

FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se ha cerrado con la organización de 35 certámenes y 45 eventos. Los metros de exposición han sido de 433.869, correspondiendo a certámenes propios y coorganizados 213.752 metros y 220.117 metros a eventos y ferias externas.

Este año se han celebrado las ferias de carácter bienal Promat, Ecofira, Efiacua, Funermostra, Hygienalia e Induferias.

Los ingresos de explotación sin incluir las subvenciones de capital trasferidas al resultado del ejercicio ascienden a 20.060.727 euros. Los certámenes que aportan mayores ingresos han sido Cevisama con 6.293.714 euros, Hábitat con 1.700.684 euros e Iberflora con 1.127.235 euros.

Los costes de personal han aumentado un 4,02% respecto a la cifra presupuestada, debido a la reincorporación en los meses de noviembre y diciembre de una parte de los afectados por el expediente de regulación de empleo que se acometió en 2011 y fue anulado por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Con motivo del impacto económico que han representado estas altas, se ha previsto una nueva reestructuración de personal, habiéndose reconocido en el ejercicio una provisión para indemnizaciones y provisión para responsabilidades de 2.941.000 euros que se ha registrado en el epígrafe de otros resultados de la Cuenta de resultados.

Asimismo, el epígrafe de otros resultados incluye un ingreso de 625.324 euros procedente básicamente del cobro de una deuda pendiente de clientes y los intereses de demora como consecuencia de la resolución favorable a Feria Valencia de una demanda judicial.

El resultado del ejercicio presenta una pérdida de 2.909.593,53 euros.

La composición de fondos propios no presenta variaciones en la cifra de patrimonio y aportación del Ayuntamiento de Valencia. Se ha traspasado el remanente negativo del ejercicio anterior a reservas voluntarias por importe de 1.972.967,19 euros.

El total de gastos e ingresos reconocidos en el patrimonio neto ha sido de 641.764,23 euros de gastos por la imputación anual a la cuenta de resultados de las subvenciones de capital de los pabellones 6 y 7 y de los Fondos Feder.

Durante el ejercicio se han recibido los fondos de las subvenciones acordadas y registradas de la financiación I y II por 18,39 y 13,38 millones de euros respectivamente y que se han destinado a cancelar los pasivos por intereses y los vencimientos del principal de los préstamos. Asimismo, se ha recibido del Fondo de Liquidez Autonómico, -según condiciones establecidas en el Real Decreto Ley 17/2014-, un importe de 2.703.672 euros para hacer frente a deudas vencidas con proveedores.

En el próximo ejercicio 2018 se prevé la realización de 239.846 metros de certámenes propios y coorganizados y 152.944 metros de eventos.

Aspectos medioambientales.

Por otra parte, en el marco de la política medioambiental establecida por la Dirección, Feria dispone de los recursos adecuados para la evaluación del respeto al medio ambiente. Los dispositivos utilizados para ello son seleccionados, calibrados, mantenidos, controlados y desarrollados para cumplir con las prestaciones requeridas por la legislación vigente.

Por todo lo anterior, en general, no se prevé que, en el futuro, nuevos desarrollos o modificaciones de la legislación vigente impliquen nuevas exigencias en materia medioambiental que puedan afectar de forma significativa a la actividad que desarrolla Feria.

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Han sido incluidos en los presupuestos de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2018 las subvenciones de la financiación I y II de las obras de ampliación y modernización del recinto ferial por importe de 19,07 y 14,30 millones de euros respectivamente. Asimismo, han sido asumidos por la Generalitat Valenciana los préstamos de explotación mediante subrogación, con motivo de la firma del Decreto Ley 7/2017 del Consell por el que se habilitan los procedimientos y autorizaciones necesarias para la subrogación de la titularidad de la deuda financiera de Feria Valencia y de la Institución Ferial Alicantina y su proceso de reestructuración.

Pagos a proveedores.

Desde el punto de vista financiero, Feria Valencia mantiene políticas y procedimientos para atender sus obligaciones ante proveedores y acreedores. Con respecto a lo establecido en la Ley 15/2012 de 5 julio, que modifica la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, sobre periodo de pago a proveedores, con carácter general, se contempla alcanzar la adaptación a los plazos de pago a proveedores comerciales establecidos en dicha normativa en base a las expectativas futuras de generación de liquidez consecuencia de la mejora que se viene experimentando en la actividad operativa. Este hecho permitirá reducir las desviaciones existentes del periodo medio de pago real respecto al establecido en la normativa indicada; desviaciones generadas consecuencia del desequilibrio entre la corriente de flujos de cobro y de pago.

Personal.

En cuanto al personal en plantilla, está formado por 166 trabajadores al cierre del ejercicio (116 trabajadores al cierre del ejercicio 2016).

Actividades de I+D y adquisiciones de acciones propias.

Feria no ha realizado actividades relevantes en materia de investigación y desarrollo ni ha realizado adquisición alguna de acciones propias.

Uso de instrumentos financieros.

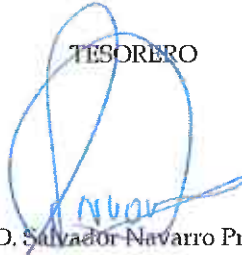
No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de FERIA distintos a los descritos en la memoria.

PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO



D. José Vicente González Pérez

TESORERO



D. Salvador Navarro Pradas

CONTADOR



D. Miguel Ángel Fernández
Torán